

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**SESIÓN ORDINARIA****Acta N° 6- 18 de Junio de 2026**

A los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las veinte horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana Dra Irene Patricia PUJOL, los consejeros Profesores: Alfonso Agustín BRANDI, Roberto José DOMINGUEZ, Alfredo DANTIAQ SANCHEZ, Silvina del Carmen FURLOTTI, Mauricio MARTINEZ; la Consejera Egresada: Mercedes GOMEZ ORELLANO; Los Consejeros Estudiantes: Facundo VANDEMADIER, y Nicolás CEPERO. La Consejera por el Personal de Apoyo Académico: María de los Ángeles, GALLARDO ACCARDI. -----

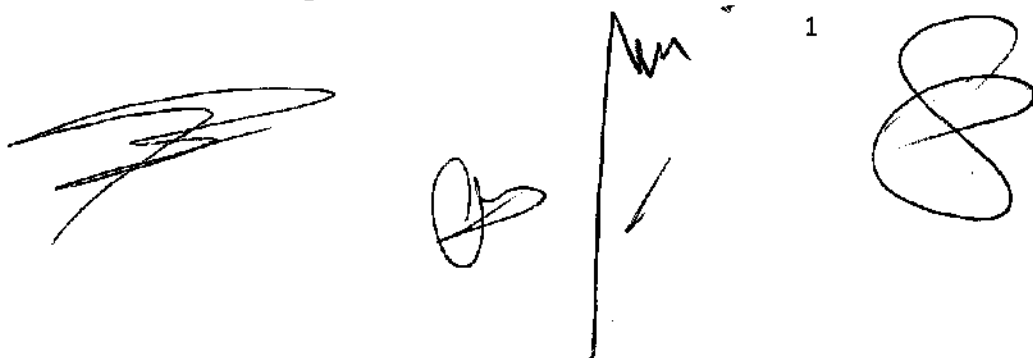
Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abg. María Laura FARFÁN BERTRÁN. -----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación Acta N° 05 del día 04 de junio del 2026. Se procede a la aprobación del Acta N°05 y firma de la misma. -----

2) Despacho de Comisiones:

 The block contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that looks like 'FD' and a vertical line with a checkmark. To the right of the vertical line is the number '1'. On the far right, there is a large, circular signature.

El Sr. Decano, procede a leer los dictámenes correspondientes a cada uno de los Expedientes. -----

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXP 38581 / 2024 S/ LEGAJO PEREZ, María Virginia - Esp y Maest en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 2983 / 2025 S/LEGAJO AROMATARIS, Gabriela Victoria - Esp y Maest en Derecho de las Familias: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 4140 / 2026 S/ Legajo SERRALTA TOMELLINI, Federico Antonio - Maestría en Derecho Penal: Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando jurado de tesis a los fines de la evaluación del Trabajo Final de Maestría del Maestrando: Federico Antonio Serralta Tomellini. Director: Dr. Ezequiel Vacchelli. Tema: "Los dedos pintados del Oficial de Cumplimiento. Responsabilidad penal individual en estructuras empresariales. El caso del compliance fiscal". Miembros Titulares: Dr. Montero Federico. Dr. Bermejo Mateo. Dr. Mojico Facundo. Miembros Suplentes: Mgter. Martín Salvoni Mgter. Pablo Ravalle. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD.

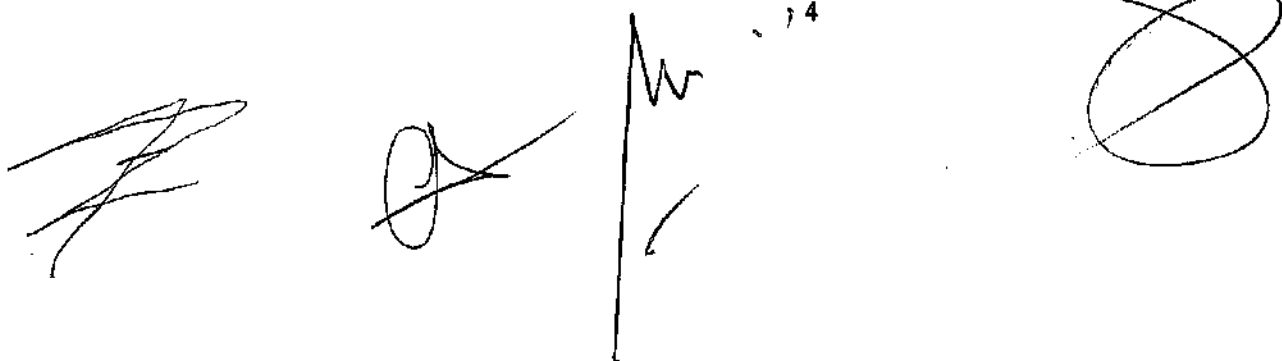
de la Universidad Nacional de Cuyo. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 3308 / 2026 S/Solicita llamado a Concurso de tres(3) cargos Personal de apoyo académico Cat. - 07 Agrupamiento Administrativo - Secretaría Administrativa: Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, convocar a concurso abierto de evaluación de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición, para cubrir con carácter efectivo, UN (01) cargo de la Planta Permanente de Personal de Apoyo Académico, Categoría Siete (07) del AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO, -Tramo Inicial- del Escalafón aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, para cumplir funciones en la Dirección de Registro y Documentación dependiente la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Res. N° -2- de Cuyo, cuyos datos se encuentran detallados en el Anexo I de la presente resolución, que consta de TRES (03) hojas y que fueran aprobadas por Resolución N° 395/2026 del Consejo Superior. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EXP 18751 / 2026 S/Distinción María Elisa Norton de Farmache 2026: Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar los postulantes propuestos por la Secretaría Académica: Ada del Valle Gómez DNI: 44404076 y Enzo Lucero DNI: 44.404.076, ambos alumnos de la Carrera de Abogacía. Analizado es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Finalmente, el señor Decano plantea la necesidad de tratar sobre tablas el Expediente N.° 35225/2025, caratulado: "S/Solicita Título de Maestría en Derecho del Trabajo - TORRES, Ernesto Javier", en el que debido a un error material involuntario, se consignó al abogado TORRES un segundo apellido -"Muñoz"- que no se corresponde con la documentación personal oportunamente acompañada por el solicitante, por lo que debe rectificarse la resolución anterior 195 C.D 195/2024-C.D. por la cual se le otorgó el Título de Magíster en *Derecho del Trabajo* al Abogado Ernesto Javier TORRES. Puesta a consideración la moción, los señores Consejeros aprueban su tratamiento sobre tablas. A continuación, analizadas las presentes actuaciones, el Cuerpo resuelve aprobarlas por unanimidad. -----

14





Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Sr. Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas con cuarenta cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

5